



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE TOLEDO

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL, REFERENCIAS TÉCNICAS Y PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS EN EDIFICIOS Y CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIPUTACIÓN”

- **Lugar de celebración:** Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- **Fecha y hora de celebración:** 21/03/2016 a las 9:30 horas.

DATOS DEL EXPEDIENTE

Unidad administrativa proponente del contrato: AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Presupuesto máximo de licitación:

- **Principal:** 41.818,18
- **IVA (21%):** 8.781,82
- **Total:** 50.600,00

Duración del contrato: 14 meses

Invitaciones cursadas: EXPRODIM S.L., LIMPIO MIGUEL PIQUERAS S.L., BEHIRIC S.G.M. 2008 SLNE, JM SOLUCIONES APLICADAS AL AGUA S.L.U. JOAQUIN VILLARREAL REDON, QKSUR BIOGESTIÓN S.L. y VENCE DESINFECCIONES C.B.

Plazo de presentación de proposiciones: 16/03/2016

Proposiciones presentadas en plazo: EXPRODIM S.L., LIMPIO MIGUEL PIQUERAS S.L., BEHIRIC S.G.M. 2008 SLNE, JM SOLUCIONES APLICADAS AL AGUA S.L.U. JOAQUIN VILLARREAL REDON, QKSUR BIOGESTIÓN S.L. y VENCE DESINFECCIONES C.B.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Presidente: Sr. Diputado Delegado de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno.- D. Ángel Antonio Luengo Raboso.

Vocales:

- **Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura y Medio Ambiente:** D. José Luis Fernández Fernández.
- **En representación de la Secretaría General:** D. Juan Francisco Estebanz Cristóbal
- **En representación de la Intervención General:** D. José Pérez de Vargas Curiel
- **Representante del Servicio de Agricultura y Medio Ambiente:** D^a Marta García Martín. Jefe del Servicio

Secretario: El Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, D. Enrique Pita Pérez.

OFERTAS FORMULADAS Y RESULTADO DE LA APERTURA:

Interesada oferta en los términos establecidos en el art. 178 del R.D. 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resulta que en plazo se han formulado las siguientes procediéndose a la apertura de los sobres A, B y C de Documentación General, Referencias Técnicas y Proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

La documentación del sobre A resulta conforme a lo exigido en el PCAP regulador del procedimiento. Habiendo acordado los miembros de la Mesa excluir a la Empresa VENCE DESINFECCIONES C.B. por ser una Comunidad de Bienes y carecer de personalidad jurídica propia, con arreglo al Código Civil, por lo que de acuerdo con el artículo 54 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público no puede contratar con el sector público.

Nº	EMPRESA	C.I.F.	IMPORTE NETO	IVA	IMPORTE TOTAL
1	EXPRODIM S.L.	B45052552	31.990,91	6.718,09	38.709,00
2	LIMPIO MIGUEL PIQUERAS. SL.	B96423371	29.850,00	6.268,50	36.118,50
3	BEHIRIC S.G.M 2008 S.L.N.E	B45705019	32.300,00	6.783,00	39.083,00
4	JM SOLUCIONES APLICADAS AL AGUA S.L.U	B12858742	24.900,00	5.229,00	30.129,00
5	JOAQUÍN VILLARREAL REDON	21436235M	31.500,00	6.615,00	38.115,00
6	QKSUR BIOGESTIÓN S.L.	B90101783	29.481,04	6.191,01	35.672,05

Teniendo en cuenta que existen diversos criterios de adjudicación, examinadas las respectivas proposiciones económicas, se evidencia que la Empresa JM SOLUCIONES APLICADAS AL AGUA S.L.U. se encuentra en posible temeridad respecto de las demás ofertas, habiéndosele enviado con fecha 21 de marzo de 2016, escrito firmado por el Sr. Secretario de la Mesa, instándole a que antes de las 14 horas de 29 de marzo, presente justificación de la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma. Una vez presentado dicho documento, se hace entrega del mismo junto con el expediente al Servicio de Agricultura y Medio Ambiente, a fin de que emita el informe correspondiente, sobre la posibilidad de que la empresa JM SOLUCIONES APLICADAS AL AGUA S.L.U., pueda cumplir su oferta e igualmente poder proceder a clasificar y proponer su adjudicación.

De igual forma, con el fin de que por el Servicio de Agricultura y Medio Ambiente se emita el correspondiente informe sobre el cumplimiento por parte de los licitadores de las exigencias técnicas del procedimiento, se remiten todos los sobres B (Referencias Técnicas y Aspectos Técnicos sujetos a Valoración) a dicho Servicio, emplazando al mismo para que en la celebración de una segunda mesa se dé cuenta del mencionado informe.

Finalizado el acto, siendo las 12:15 horas del día expresado en el encabezamiento, y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firma el Sr. Presidente y Sr. Secretario de la misma, de todo lo cual como Secretaria, DOY FE.